







Curso virtual: Competencia Digital Docente A2 (1ª edición)

La actividad está financiada por el Programa para la mejora de la competencia digital docente #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan nacional de capacidades digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR); Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y por la Unión Europea – NextGenerationEU

Conforme a las directrices marcadas por la Comisión Europea a través del Plan de Acción de la Educación Digital 2021-2027, el programa de cooperación territorial (PCT) para la Mejora de la Competencia Digital Educativa #CompDigEdu (2021-2024) establecido entre el Ministerio de Educación y Formación Profesional (MEFP) y las Comunidades Autónomas tiene como finalidad última la de mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado y el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y de la transformación de los centros en organizaciones digitalmente competentes.

En esta línea, una de las actuaciones establecidas en el proyecto #DeCoDE Cantabria, es la formación del profesorado en competencia digital. Esta actuación se desarrolla en el periodo 2022-2024 desde la Dirección General de Innovación e Inspección Educativa e incluye el desarrollo, acreditación y certificación de la competencia digital docente. El presente curso se encuentra enmarcado en esta actuación y su objetivo fundamental es la formación en CDD, nivel A2, de los docentes participantes.

Destinatarios:

Profesorado de todas las etapas educativas, pertenecientes a centros de la Comunidad Autónoma de Cantabria sostenidos con fondos públicos.

Objetivos:

- Conocer los aspectos básicos del marco de referencia de la competencia digital docente.
- Reflexionar sobre la integración de las tecnologías digitales en la práctica docente propia.
- Comprender la aplicación de las tecnologías digitales en el contexto educativo.
- Conocer y trabajar determinados indicadores del MRCDD del nivel A2.
- Desarrollar la competencia digital del profesorado participante que le permita alcanzar el nivel A2 y la acreditación en este nivel.











Contenido

El curso trabaja el nivel A2 del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente

- Uso medio de correo electrónico
- 2. Primeros pasos en Microsoft Teams
- 3. Los asesores tecnológicos Comunidad Autónoma y los centros de Formación del Profesorado.
- 4. Principios básicos de seguridad informática y protección de datos
- 5. Banco de recursos gratuitos y reutilizables
- 6. Registro de recursos con licencia Creative Commons
- 7. Conocimiento de los recursos MDM (Master Data Management)
- 8. Uso colaborativo y cooperativo de Office 365
- 9. Principios básicos de Excel
- 10. La brecha digital como factor de desigualdad social

Afirmaciones sobre el desempeño

Área 1. Compromiso Profesional

1.1. Comunicación organizativa

Utilizo de forma correcta, autónoma y selectiva las herramientas de comunicación establecidas por la Administración Educativa o los titulares del centro.

1.2. Participación, colaboración y coordinación profesional

Participo, mediante tecnologías digitales, en los órganos de coordinación y de gobierno de forma guiada.

1.3. Práctica reflexiva

Analizo, con el asesoramiento de otro docente o de un formador, algún aspecto técnico o metodológico relevante de las prácticas pedagógicas digitales tuteladas que he llevado a cabo teniendo en cuenta tanto el proceso desarrollado como los resultados obtenidos.

1.4. Desarrollo profesional digital continuo

Identifico, con ayuda de otros compañeros y/o expertos, mis necesidades de formación para el desarrollo de mi práctica profesional sobre y a través de las tecnologías digitales.

1.5. Protección de datos personales, privacidad, seguridad y bienestar digital

Conozco y aplico, con el asesoramiento de otros docentes, las medidas establecidas por la Administración Educativa o los titulares del centro para la protección de los datos personales, la privacidad y la garantía de derechos digitales de toda la comunidad educativa, así como las medidas incluidas en el plan digital del centro para garantizar el bienestar digital.

2











Área 2. Contenidos Digitales

2.1. Búsqueda y selección de contenidos digitales

Establezco, con apoyo y asesoramiento, los requisitos que debe cumplir un contenido digital para su utilización en un contexto específico de aprendizaje y aplico estrategias eficaces de búsqueda y localización tanto en Internet como en los repositorios determinados por el centro o por la Administración Educativa.

2.2. Creación y modificación de contenidos digitales

Aplico, con asesoramiento o ayuda, los criterios didácticos, disciplinares y técnicos para la modificación y creación de recursos digitales para utilizarlos con un grupo de alumnos en concreto, empleando las herramientas de autor proporcionadas por la Administración Educativa o titulares del centro y respetando la normativa sobre propiedad intelectual.

2.3. Protección, gestión y compartición de contenidos digitales

Aplico las medidas de seguridad establecidas, con ayuda de otros docentes, en la compartición, gestión e intercambio de contenidos educativos digitales configurando de forma selectiva los accesos en entornos controlados e identificando los contenidos empleando los sistemas establecidos por la Administración Educativa o titular del centro para la catalogación y etiquetado.

Área 3. Enseñanza y aprendizaje

3.1. Enseñanza

Aplico la programación didáctica usando los recursos tecnológicos disponibles en el centro con apoyo de otros docentes y resuelvo problemas sencillos que puedan surgir durante el desarrollo de la clase.

3.2. Orientación y apoyo en el aprendizaje

Utilizo, con el apoyo de otros docentes, las tecnologías digitales (comunicación, interacción y monitorización) proporcionadas por la AE o los titulares del centro para ofrecer apoyo y orientación a mi alumnado durante el proceso de aprendizaje, tanto de forma individual como colectiva.

3.3. Aprendizaje entre iguales

Diseño e implemento, con ayuda de otros docentes, actividades de carácter colaborativo o cooperativo para potenciar el aprendizaje entre iguales empleando las tecnologías digitales disponibles en el centro, proporcionadas por la AE o por sus titulares.











3.4. Aprendizaje autorregulado

Incorporo en mi práctica docente, con apoyo, tareas que permiten que el alumnado aplique diversas estrategias de aprendizaje autorregulado utilizando las tecnologías digitales del centro.

Área 4. Evaluación y retroalimentación

4.1. Estrategias de evaluación

Utilizo, de forma tutelada y siguiendo el protocolo de seguridad establecido por la AE o los titulares del centro, las herramientas digitales proporcionadas para llevar a cabo la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje contemplados en la programación didáctica.

4.2. Analíticas y evidencias de aprendizaje

Utilizo, con el apoyo de otro profesorado, las tecnologías digitales facilitadas por la AE o los titulares del centro para gestionar e interpretar los datos relacionados con la evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje aplicando los protocolos de seguridad y protección de datos personales.

4.3. Retroalimentación y toma de decisiones

Empleo, con la ayuda de otros docentes, las tecnologías digitales facilitadas por la AE o por los titulares del centro para informar y ofrecer retroalimentación sobre los procesos de evaluación aplicando los protocolos establecidos.

Área 5. Empoderamiento del alumnado

5.1. Accesibilidad e inclusión

Selecciono y utilizo, en entornos controlados o con asesoramiento, las opciones básicas de accesibilidad de las tecnologías digitales del centro y colaboro en la aplicación de las medidas previstas para compensar la brecha digital del alumnado escolarizado.

5.2. Atención a las diferencias personales en el aprendizaje

Comprendo el funcionamiento y utilizo, con ayuda, las tecnologías digitales proporcionadas por la AE o por los titulares del centro que permiten dar respuesta a las necesidades personales de aprendizaje siguiendo criterios éticos y pedagógicos.

5.3. Compromiso activo del alumnado con su propio aprendizaje

Utilizo y promuevo, por parte de mi alumnado, el uso de las tecnologías digitales disponibles en el centro para aplicar estrategias pedagógicas que permitan la motivación, el compromiso activo del estudiante en sus aprendizajes y el desarrollo de competencias transversales, con el apoyo de otros docentes.











Área 6. Desarrollo de la competencia digital del alumnado

6.1. Alfabetización mediática y en el tratamiento de la información y de los datos

Aplico, de forma guiada, las estrategias didácticas recogidas en la programación y en el plan digital para que el alumnado aprenda a buscar, evaluar y administrar la información y los datos en los entornos digitales proporcionados por la AE o por los titulares del centro.

6.2. Comunicación, colaboración y ciudadanía digital

Aplico, de forma guiada, las estrategias didácticas recogidas en la programación y en el plan digital del centro para que el alumnado aprenda a comunicarse, colaborar y participar de modo seguro y responsable en los entornos digitales.

6.3. Creación de contenidos digitales

Aplico, de forma guiada, las estrategias didácticas recogidas en la programación y en el plan digital para que el alumnado aprenda a crear contenidos digitales de calidad utilizando las herramientas de autor proporcionadas por la AE o por los titulares del centro.

6.4. Uso responsable y bienestar digital

Aplico, de forma guiada, las estrategias didácticas recogidas en la programación y en el plan digital del centro para que el alumnado realice un uso seguro, responsable, crítico, saludable y sostenible de las tecnologías digitales.

6.5. Resolución de problemas

Aplico, de forma guiada, las estrategias didácticas recogidas en la programación y en el plan digital del centro para el desarrollo de la competencia del alumnado con el fin de resolver problemas cotidianos y desenvolverse en un mundo digitalizado de forma creativa y crítica empleando las tecnologías proporcionadas por la AE o los titulares del centro.



5











Datos de la actividad

- **Modalidad:** curso a distancia a través de la plataforma Moodle (exclusivamente a través de la cuenta institucional @educantabria.es) y se tratará de un curso con tutorización directa.
- **Ámbito**: CEP Cantabria
- Fecha de inscripción: 06/02/2023 hasta 15/02/2023
- Asignación nivel CDD: Una vez inscritos en el curso recibiréis un enlace para realizar una prueba de nivel. Tras la revisión de dicha prueba, se os asignará el nivel más adecuado a vuestros conocimientos
- Prueba de nivel: 16 y 17 de febrero de 2023
- Publicación nivel asignado: 23 de febrero de 2023
- Fecha de la actividad:
 - Nivel A2: 27 marzo 28 abril
- Horas totales:
 - Nivel A2: 50 horas



6

